



## ¿Qué leyes de derechos de la discapacidad protegen a los padres con discapacidades involucrados con el sistema de bienestar infantil o los derechos de la familia?

Tanto la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) como la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación se aplican a las adopciones y cuidados de crianza temporal de agencias públicas.

- El Título II de la ADA cubre los gobiernos estatales y locales (ciudades y pueblos) y sus agencias, incluidas las agencias y tribunales de bienestar infantil.
- El Título III de la ADA se aplica a empresas de propiedad privada que están abiertas al público, como oficinas de abogados, agencias de adopción privadas y evaluadores de crianza.
- La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación cubre entidades que reciben fondos federales, como las agencias de bienestar infantil.

## Protecciones para Padres con Discapacidades

### Según la ADA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación

#### Título II de la ADA

Gobiernos Estatales y Locales



Escuelas Públicas



Tribunales



Oficina de Abogados



Recintos Deportivos



Transporte Público



Hospitales Públicos



Restaurantes



Hospitales y Clínicas Privadas

#### Sección 504 de la Ley de Rehabilitación

Agencias y Organizaciones que Reciben Fondos Federales



Hospitales



Universidades



Agencias de Bienestar Infantil

## ¿Qué es el sistema de bienestar infantil y el derecho de la familia?

- A veces los padres con discapacidades están involucrados con el sistema de bienestar infantil o disputas de derecho familiar.
- Cada estado o localidad tiene una agencia de bienestar infantil (también conocida como servicios de protección infantil) que es responsable de investigar los informes de abuso o negligencia infantil y de apoyar a las familias.
- El sistema de bienestar infantil incluye agencias de bienestar infantil, tribunales estatales y otros servicios y apoyos, como salud mental, abuso de sustancias y violencia doméstica.
- El sistema de derecho de familia se ocupa de asuntos relacionados con las familias, como el divorcio, la custodia y las visitas. La mayoría de las disputas de derecho de familia se manejan en los tribunales estatales.



## ¿Quién está protegido bajo la ADA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación?

### Definición de discapacidad según la ADA y la Sección 504

- Condición física o mental que limita sustancialmente  $\geq 1$  actividad importante de la vida
- Registro de invalidez
- Ser percibido como discapacitado



La ADA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación protegen a las personas si tienen un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida.

Ejemplos de discapacidades físicas o mentales incluyen parálisis cerebral, discapacidad intelectual, distrofia muscular, diabetes, cáncer, VIH, epilepsia, esquizofrenia, trastorno bipolar, enfermedad cardíaca, visión ciega o baja, y sordera o con problemas de audición.

Ejemplos de actividades importantes de la vida incluyen cuidar de uno mismo, trabajar, leer, aprender, caminar, oír y ver.

La ADA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación también protegen a las personas que tienen antecedentes de tener una discapacidad. Por ejemplo, las entidades no pueden discriminar a alguien que tuvo cáncer pero ahora está en remisión. Ahora no tienen una discapacidad, pero debido a su historia se les trata como tal.

Finalmente, la ADA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación protegen a las personas que se considera que tienen una discapacidad. Por ejemplo, las entidades no pueden discriminar a alguien porque tiene quemaduras en la cara. Las quemaduras no son una discapacidad si no

afectan su capacidad para hacer cosas. Sin embargo, todavía se les trata de manera diferente.

## ¿Cuáles son mis derechos como padre con discapacidad?

- Las agencias no pueden negarse a prestarle servicios sólo porque tiene una discapacidad.
- Tiene derecho a igualdad de oportunidades para participar en programas y servicios para los cuales está calificado.
- Tiene derecho a modificaciones razonables de las políticas y procedimientos.
- Tiene derecho a una comunicación igualmente efectiva, incluidos los servicios y ayudas auxiliares necesarios, como intérpretes de lenguaje de señas, subtítulos, videoteléfonos, lectores, Braille y grabaciones de audio.
- La mayoría de los edificios deben ser completamente accesibles para las personas con discapacidades, y todos los edificios nuevos deben ser completamente accesibles.

## ¿Cuáles son ejemplos de discriminación contra padres con discapacidades involucrados con el sistema infantil o el derecho de la familia?

- Edificios que no son accesibles para sillas de ruedas.
- No proporcionar un intérprete de lenguaje de señas, servicios de transcripción en tiempo real asistida por computadora (CART por sus siglas en inglés) o documentos en Braille.

*Continúa en la página siguiente*

- No proporcionar una modificación razonable, como una clase para padres con discapacidades.
- Negarse a permitir que una persona con discapacidad traiga su animal de servicio al interior.
- No prestar un servicio a una persona por su discapacidad.
- Terminar los derechos de los padres basándose únicamente en la discapacidad de los padres.

## Requisitos de la ADA y Sección 504



No discriminación



Integración



Igualdad de Oportunidades



Modificaciones Razonables



Comunicación Efectiva



Accesibilidad y Usabilidad

## ¿Qué debo hacer si creo que mis derechos han sido violados?

**Contacte a un abogado.** Cada estado cuenta con una [organización de Protección y Defensa](#) que brinda asistencia legal gratuita a personas con discapacidad.

Los padres y futuros padres con discapacidades también pueden presentar una queja ante el [Departamento de Justicia de los EE UU](#) y el [Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE UU](#). Algunos estados también tienen agencias que pueda investigar las quejas de discriminación.

Existen plazos estrictos para presentar las quejas.

**¡Es importante actuar rápidamente para proteger sus derechos!**

## Obtener Ayuda Cuando lo Discriminan



Contacte a un Abogado



Comuníquese con la Organización de Defensa y Protección de su Estado



Comuníquese con el Departamento de Justicia de EE. UU. o el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

## Descargo de responsabilidad

El Centro Nacional de Investigación para Padres con Discapacidades recibe financiación del Instituto Nacional de Investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación, subvención n.º 90DPGE0001. Las opiniones y hallazgos de este artículo son responsabilidad de los autores, no del Instituto Nacional de Investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación.

### Contacto



[heller.brandeis.edu/parents-with-disabilities](https://heller.brandeis.edu/parents-with-disabilities)



[www.x.com/NatRCPD](https://www.x.com/NatRCPD)



[www.facebook.com/nrcpd](https://www.facebook.com/nrcpd)



[centerforparents@brandeis.edu](mailto:centerforparents@brandeis.edu)